

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5 > trimestre
Fuera de España.... 15 > >

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 51 bis, rue Saint Anne.

Linimento español del Dr. Climent. Véase la 3.ª plana.

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL

de Cadiz y Barcelona á Manila, con escala en

Per-Said, Suez, Aden y Singapore.

VAPORES DE LA COMPANIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id.

Isla de Cebú: 7.700 id. id. id.

Salidas de la Península.—De Cádiz, los días 10 de cada mes y de Barcelona, los días 15. Admiten carga y pasajeros para los citados puntos. También carga para Cebú é Ilo Ilo, con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de auvegarse.

Importante.

Emigrantes.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán transportados gratis.

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los emplea los del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipación, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: *Faer hermanos y Compañía.*

LOS vómitos incoherentes del embarazo, náuseas, mareos, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrijen con el uso del *Citrato granular efervescente al cerio* preparado por *Millá*, farmacéutico en Denia.

Unico depósito en Alicante, farmacia de D. Vicente Benet, calle Mayor, frente al paseo de Mendez Nuñez.

AL BELLO SEXO**DEPILATORIO.**

Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.

ALICANTE 10 FEBRERO DE 1886.

LOS FEDERALES

EN EL TEATRO DE MADRID

A la reunion que se verificó el domingo, habian sido convocados todos los federales históricos de Madrid—dice *El Imparcial*. Como históricos se dieron por aludidos, además de los orgánicos, algunos pactistas sinálgmáticos. Porque aún no está bien averiguado quiénes son los verdaderos históricos. Ello es que entre auténticos y dudosos no llegarían á quinientos los que rrespondieron al llamamiento de los señores Rispa, Chávarri (don Ruperto) y Chfés.

Entre esos quinientos estaban algunos de los más fogosos oradores que en los tiempos de la revolucion de Setiembre dieron vida agitada al celebrísimo club de la calle de la Yedra.

Predominaba entre los reunidos el elemento popular. La blusa y la chaqueta, el hongo y la gorra estaban en mayoría, y eran muy contados los sombreros de copa y las levitas. Por completo daba tono á la reunion la clase obrera.

De justicia es confesar que todos permanecieron en actitud pacífica mientras hablaron los que desde el escenario presidian el acto. Despues ya fué otra cosa.

Pero no adelantemos los sucesos.

Difuso, pero con gran sentido democrático, fué el discurso con que el señor Rispa Perpiñá anunció la renuncia de la junta directiva del partido federal orgánico y predicó la coalicion de todas las fracciones republicanas contra todos los partidos monárquicos.

«Cuando hayamos establecido la república—decla—entonces será llegado el caso de partir el campo entre los republicanos: á la derecha, con el señor Castelar, los republicanos conservadores y los monárquicos arrepentidos; á la izquierda, con el señor Pí y Margall, los antiguos pactistas, los orgánicos y los que siguen á Ruiz Zorrilla.»

Declara el señor Rispa que sin reservas se adhiere al último manifiesto del Consejo federal, suscrito por el señor Pí, y que también se adhiere al pensamiento del señor Salmeron en punto á coaliciones que tengan por fin el restablecimiento de la república.

Aplaudieron al orador casi todos los circunstantes.

Despues de arrojar el gabán en una silla y dejar el sombrero sobre una mesa, el señor Chfés se adelantó hasta la concha del apuntador y con ademanes de tribuno de la Convencion, dijo, entre otras, estas ó muy parecidas palabras:

«Ciudadanos: Soy republicano de toda la vida y libre-pensador de profesion. (Grandes aplausos.) Me opuse á la coalicion electoral para las elecciones municipales, y, sin embargo—porque así lo acordó el partido—fui á la coalicion, y voté á un republicano renegado; pero luego escupí la mano con que deposité la papeleta. (Estrepitosos aplausos.)

«Quiénes somos nosotros? Somos los que en 1868 enarbolamos la bandera de la república federal. Somos los que no hacen de la república un *bodrio*, sino un pensamiento esclarecido. Somos los que en el 3 de Enero, día negro de nuestra historia, día de un gran crimen para cuyo castigo severo pido todas vuestras energías... (Nutridos y prolongados aplausos.) Somos los que en aquel mismo día nos juramos en nuestras conciencias no omitir esfuerzos para reconquistar lo perdido, para volver á plantear la república.» (Nuevos y estrepitosos aplausos.)

Habla á seguida de las divisiones y de la guerra que durante estos últimos años han debilitado á los republicanos.

«Pero en adelante—añade—y despues del manifiesto del señor Pí y Margall, que yo suscribiria, ya no hay motivo para disidencias. Es preciso hacer la coalicion, y hacerla pronto entre todos los republicanos. Hágase el milagro y hágalo el diablo. ¡No necesitaron más que veinticuatro horas para aliarse con los monárquicos, y llevan muchos meses para aliarse con los republicanos!... Hagamos entender á los jefes que no los necesitamos para llevarlos á la batalla; lo que necesitamos es que lleguen adonde todos necesitamos ir.»

Hay enfermedades que no se pegan. Siento que no se pegue esta enfermedad revolucionaria que yo tengo. Yo quisiera que todos los jefes se convirtieran en demagogos de primera clase. Arrastrémoslos á que hagan aquello que tienen obligacion de hacer. (Grandes aplausos.)

Queremos la coalicion y tienen el deber de formarla muy pronto. (Una voz: ¡Que sea mañana!) Esta tarde lo sería, por mi gusto.»

Algunas palabras más dijo el señor Chfés para explicar su actitud dentro de la junta directiva y pedir que fuera por entero renovada.

A seguida algunos concurrentes formularon una proposicion, que fué leída, relacionada con la marcha del partido en su vida interior y en sus relaciones con los demás republicanos.

Y antes de que fuera discutida, suscitóse un tiroteo de frases entre un pactista que se llamaba á engaño y el presidente, que explicó al pactista el objeto de la reunion.

Una de las partes de la proposicion decía que si los partidos republicanos se coligaban, el federal orgánico debía tomar parte en las elecciones de diputados á Córtes.

Y aquí fué Troyal Airado, lleno de federal indignacion, el señor Arenas (D. Angel) se levantó á protestar contra esa parte de la proposicion.

«Lo que se propone no es práctico—dice.—Esos que quieren ir á las elecciones es que no quieren la revolucion ni la república.»

«Para que vamos á ir á las elecciones? ¿No recordais lo que ha dicho el señor Castelar?... La monarquia está en el suelo, se hunde con los crímenes que comete.»

«Que harán los republicanos que vengán á las Córtes? Ser el puntal de la monarquia, los que formen el juego de las instituciones monárquicas y el

parlamentarismo que oprime á los pueblos.

«Sí, los crímenes...»

El presidente agita la campanilla y ruega al orador que no emplee ciertas frases.

El señor Arenas pretende reanudar su interrumpido discurso, y entonces el delegado de la autoridad señor Ayuso, se adelanta el escenario y dice:

—En nombre de la ley declaro disuelta la reunion.

Algunos gritan: ¡fuera! ¡fuera! El presidente con voz poderosa, reclama de todos el mayor orden é insiste en pedir al señor Arenas que no extreme el colorido de sus palabras.

En estas tentativas acompaña al presidente el señor Chfés; pero todo es inútil, porque gran parte de la concurrencia, en pie, habla y grita, y nadie se entiende.

Siguen á esta confusion algunos instantes de silencio durante los cuales los señores Rispa, Chfés y Chavarri se avistan con el delegado de la autoridad, á quien explican lo ocurrido y ruegan que permita la continuacion de los debates.

El delegado no accede á lo que de él solicitan y vuele á declarar disuelta la reunion.

Entonces el señor Rispa dice que, respetuoso con los preceptos de la ley y los mandatos de la autoridad, levanta sesión.

Antes de que los federales abandonen el local, acuerdan, por aclamacion, no admitir la renuncia presentada por la junta directiva.

El señor Arenas fué detenido y puesto á disposicion de la autoridad competente.

NOS ENTENDEREMOS.

El Liberal no nos ha comprendido (queremos pensar) ó ha querido tal vez mortificarnos al decir que el argumento más sólido de nuestra defensa en pró de que se habiliten los terrenos de la Esplanada para el tráfico mercantil, es el de haber sido nosotros los iniciadores de ésta idea. No, no llevamos nosotros á tal extremo la vanidad ni nos enamoramos de nuestras obras hasta el punto de desconocer los defectos ó los inconvenientes que puedan tener.

Esto mismo quisiéramos nosotros encontrar en el apreciable colega, para que no cometiése la injusticia de solicitar trabas y dificultades para el comercio, para éste comercio, que, como ya hemos dicho, es la vida de Alicante, es la fuente bienhechora que surte á toda la poblacion. ¿Qué sería de Alicante si en vez de ostentar el comercio, el movimiento extraordinario que hoy le anima, estuviese en decadencia, en aquella triste decadencia que tanto lamentábamos no hace muchos años?

A *El Liberal* reservamos la respuesta, constándole, como le consta, que ésta ciudad no es industrial, ni fabril.

El mismo respeto mutuo que invoca el colega, debe ponerle en el caso de defender la solucion que nosotros sostenemos, única, actualmente, que puede conceder facilidades á la exportacion puesto que el muelle de levante es de muy reducidas dimensiones para permitir todo el desahogo que necesita el movimiento continuo de mercancías de todas clases; porque este mutuo respeto, es el respeto que debemos á importantes capitales que sostienen al tonelero, al marino, al jornalero, á los dependientes de almacen y de escritorio, al fondista, al sastre, y á todo el que no vive de sus rentas, porque existe una trabazon íntimamente relacionada, cuya base es el comercio y de éste comercio, sobresale el de vinos. Es necesario estar muy ciego, para no observar que se encuentra á la cabeza de todo el movimiento de exportacion, y ésta, no se limita á dos meses al año como afirma *El Liberal*. Principian los embarques en Setiembre y terminan generalmente en Marzo.

Justo es que se hagan respetar los bandos de policia. ¡Cómo oponernos á ello! pero de esto, á privar al comercio de utilizar terrenos no pertenecientes á edificaciones, terrenos que se utilizan para depositar espíritus, espartos, ácido sulfúrico y otros artículos; de esto á decir que se opone el colega, por razon de HIGIENE, hay mucha diferencia.

¡Higiene! ¿En qué se falta á ella, habilitando la Esplanada del Varadero? ¿Por qué razon?

¿Es acaso porque *El Liberal* se habia formado la idea de verla convertida en un gran salon para paseo, rodeado de árboles? Pues hágase el paseo que para todo hay espacio.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Bajo la presidencia del Sr. Maestre Vera y con asistencia de los mismos señores Diputados que anteayer concurren á la primera sesion extraordinaria, se celebró ayer la anunciada segunda sesion, dedicada por completo á la aprobacion del dictámen de la Comision de Hacienda, referente al presupuesto adicional, cuya discusion era el objeto de la convocatoria.

No hubo discusion alguna, ni enmienda que hacer en el Presupuesto y se levantó la sesion á la una de la tarde.

EL TEMPORAL DE AYER

Durante todo el dia de ayer ha continuado el temporal con la misma ó mayor fuerza que el anterior. El mar, más fuertemente agitado, arrojaba grandes masas de agua por encima de la muralla del muelle de levante, que las vertía al interior del puerto.

Un gran trecho del contramuelle, desaparecia muchas veces á la vista del espectador, destacándose solamente la farola entre nubes de espuma.

Era un espectáculo imponente, pero magnífico.

En la Esplanada, la fuerte marejada batía sus olas sobre la pared del muelle de costa, elevándose á considerable altura.

Una partida de bombonas de ácido sulfúrico, depositado en la orilla del

mar, frente á la Aduana, ha quedado reducida á la mitad.

Algunos valientes que han querido presenciar el temporal desde las farolas, han quedado calados de agua y alguno ha sido derribado al suelo por la fuerza del oleaje, con peligro de ser arrastrado al mar.

La goleta de guerra *Caridad*, ha tenido la máquina encendida á prevención de cualquier accidente.

Fuera de algunos cables rotos y de un pilon de amarra que se ha tumbado á la fuerte sacudida de un vapor, no hay que lamentar siniestro alguno en el puerto.

Ojalá puedan decir lo mismo Valencia y Denia, en donde es de temer que hayan ocurrido averías de consideracion.

Alicante y su region

Ayer ha llegado á esta capital, el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, don Ricardo Medina.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Comunican á un periódico de Gandía desde Madrid, que nuestro ilustre jefe el señor Castelar, se propone pasar unos dias en Denia, para cuyo punto saldrá en breve.

Dudamos que se realice el viaje á Denia que el corresponsal anuncia, sobre todo, con esa perentoriedad que se afirma.

Ha sido trasladado á Burgos el señor don Enrique Pintó, nombrado Administrador de Propiedades é Impuestos.

De todas véras sentimos que el señor Pintó nos abandone.

Ayer recibimos las atentas tarjetas de despedida de los distinguidos hombres políticos don Federico Arredondo y don Enrique Arroyo, que en el tren correo de la tarde salieron para Madrid.

Les deseamos un viaje felicísimo.

Leemos en *La Tarde* de anteayer:

«El señor Aguilera, director general de Establecimientos penales, ha dirigido á los gobernadores una circular encargándoles que esciten el celo de las juntas de cárceles para que con urgencia propongan los medios de mejorar las prisiones que se hallan en mal estado, así como los de utilizar las cárceles de los puntos en que hay Audiencia de lo criminal, para cumplimiento de penas correccionales.

Nuestro gobernador civil debe aprovechar la oportunidad de esta circular, para insistir en el derribo de la cárcel de este partido y edificacion de otra nueva; ya que la actual es un antro de inmundicias y suciedades.»

Unimos nuestra voz á la del apreciable colega vespertino; pero mucho nos tememos que no den resultado alguno las escitaciones de la prensa.

¡Tantas y tantas veces ha sostenido *EL GRADUADOR* la misma campaña que *La Tarde* hoy inaugurara de nuevo, sin lograr que desaparezca ese, que ha calificado muy bien el colega, de «antro de inmundicias y suciedades.»

El Constitucional Dinstico se defiende con energia y con razones de peso, de la excomunion que sobre él ha lanzado el Comité de su partido, por más que tiene sus dudas sobre si el acuerdo ha sido tomado por la mayoría.

Hemos de repetir lo que ayer dijimos: son de lamentar éstas luchas entre individuos de un mismo partido,

por el desaliento que producen, y por que entretenidos en esos pupilatos, descuidan los intereses generales del país.

Celebráramos de todas veras que se encontrase una forma aceptable de avenencia.

Pero tememos que no se encontrará vista la importancia que va tomando *El Liberal*.

Y visto que *El Constitucional Dinstico* defiende la candidatura del izquierdista señor Pacheco, como candidato oficial.

Y la de don Justo T. Delgado, contra el señor Laussat.

Con objeto de facilitar la recaudacion de cédulas personales en esta Capital, ha dispuesto la Administracion de Propiedades é Impuestos que los dias feriados quede abierto la espenduria de nueve á doce de la mañana.

Segun el estimado colega *El Serpis* de Alcoy, en la pasada epidemia habilitóse por la Junta de socorros que se constituyó en aquella ciudad una desvencijada tartana para la conduccion de los cadáveros de coléricos al cementerio nuevo establecido en el sitio llamado *Cantagallet*. El pensamiento de la Junta fué, segun en más de una ocasion dijeron en aquellas circunstancias algunos de sus individuos, quemar el indicado vehículo pasada la epidemia. Con este fin se eligió una tartana vieja y de mucho uso.

Los autoridades de Alcoy sin embargo, más económicas y mas cuidadosas de los intereses del vecindario, han guardado la tartana en cuestion y están aprovechándola todavia para la conduccion de cadáveres al cementerio.

Y añade *El Serpis*: «Hace unos dias vimos pasar el carruaje con unos niños al estribo. ¿Que tal?»

«Que tal?... Pues sencillamente que nuestra Junta provincial de Sanidad, no debe tolerar por más tiempo este hecho criminoso, pues puede cargar con tremendas responsabilidades.

El coche correo que salió anteayer para Alcoy, estaba detenido ayer en Jijona, por causa del temporal. Por el mismo motivo, no ha llegado la expedicion del dia 8 de aquella ciudad.

Hemos de suponer que la jubilacion del señor Viravens, se apoya en sus años de servicio; pero nos parece que no suman los necesarios para merecer el regalo del Ayuntamiento, y de un Ayuntamiento que debe un millon de pesetas.

Lamentaríamos que fuese exacta la enfermedad del ex cronista, más somos de opinion que no debe estar muy enfermo, cuando se dedica con asiduidad á la redaccion de *El Diario de Alicante*, lo cual es para nosotros de muy grata complacencia, porque revela que tiene muy buenos, sus ojos.

La Caja Especial de Ahorros de esta ciudad, ha verificado, durante la última semana, las siguientes operaciones:

305 empeños de alhajas y ropa, importando 6434 pesetas.

294 desempeños de idem, idem, importando 6887 id.

95 imposiciones, por valor de 4184 pesetas 50 céntimos.

13 reintegros, por valor de 3936'91 idem.

A la cabeza del periódico, demostrando gran ostentacion, afirma el diario conservador de Alicante, que ya que ha dado el señor don José Moreno Leante diez mil pesetas para la insta-

lacion de un Circulo, el señor Campos ofrece sus caudales, y en brevísimos dias se instalará uno en el piso principal del *palacio* propiedad de los Marqueses de Assereto.

Por si nuestros lectores no lo saben, éste *palacio* es el caserón que tenia alquilado el dueño de la fonda de la Marina, y por cuyo piso se pagarán 15 duros mensuales.

Lo que no han de descuidar los conservadores, es el poner en condiciones habitables sus grandiosos salones, porque si llega el verano, el regimiento de *chinchilla* no vá á dejarlos en paz.

¡Qué lástima que el nombre de don Antonio Campos, sirva á los neos para decir tantas tonterías!

La noticia que adelantamos ayer á nuestros lectores respecto á Alcoy, resulta ser que hubo una colision entre varios presos de la cárcel, promovida por el rematado José Jordá Castillo; gravemente herido el alcaide don Ildelfonso Gomez Moya, que acudió con objeto de apaciguar á los amotinados y levemente el sargento de la guardia civil don Tomás Ibañez, que acudió en defensa de aquel celoso empleado.

Tan luego como lo supieron las autoridades, acudieron inmediatamente, logrando restablecer la calma, principiando á instruir las diligencias correspondientes el juzgado de instruccion.

EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Circular del Gobierno Civil, transcribiendo una real orden del Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, por la que se encarga á los Directores de Sanidad de puertos y lazaretos, que remitan en lo sucesivo al Jefe de trabajos estadísticos, tanto las cédulas de inscripcion de pasajeros, como las negativas de cada mes, dentro de los cinco primeros dias del siguiente á excepcion de los de las capitales de provincia y puertos de Cartagena, Vigo, Las Palmas y Santa Cruz de la Palma, que verificarán dicha remision por períodos de diez dias en el término de los cinco inmediatos posteriores á que los datos correspondan.

Otra ídem de la misma dependencia, ordenando á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, remitan para su revision, las cuentas de fondos municipales.

Edictos de varios ayuntamientos y juzgados.

Gacetillas

BIEN VENIDO.—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido comprovinciano, el jóven y estudioso artista don Severiano Nicolau, que, procedente de Roma, á donde ha ido á estudiar la escuela dramática de Italia, viene á pasar algunos dias entre nosotros.

Sea bien venido el inteligente jóven que tal vez un dia no lejano, sea una gloria de nuestra española escena.

DEFUNCION.—Anteanoche falleció, víctima de aguda dolencia, la que fué en vida apreciable señorita doña Adela Terol Pascual, tan querida por cuantos la conocieron.

Adela ha muerto á los 27 años de edad, dejando un vacío inmenso en el seno de su apreciable familia.

¡Dios le haya concedido un eterno descanso!

CAFÉ LA UNION.—A noche, en éste nuevo Café, situado en la calle de Calatrava; el Sexteto que dirige el aventajado pianista señor Poveda, ejecutó las más escogidas piezas musicales de su vasto repertorio, siendo sumamente aplaudido.

Las camareras valencianas, que sirven en este Café, se esmeraron en amabilidad y finura. Por eso la parroquia aumenta de dia en dia.

SECCION DE ANUNCIOS.

JUAN FERNANDEZ

Frutos coloniales y del pais

AL POR MAYOR Y MENOR

tienda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2)—tienda de Ansaldo
ALICANTE.

Comestibles.

Quesos.—Salchichon.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Idem de salmon, idem de mortadella, idem de jamon, sardinas de Nantes, idem del pais, aceitunas sevillanas, pepinillos, variantes, mostaza, galletas Viñas, manteca, riquisimos chocolates fabricados á brazo. Les hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y Vinos.

Cognac, ron, aguardiente, absenta, charreñe benedictino, ginebra, curacao, veinilla, marrasquino, anis doble, jarabe cidra, crema de rosa, idem de café, id de té, idem de naranja, idem de Noyó, jarabe horchata, vino moscatel, idem de Jerez, idem Málaga, idem manzanilla, idem remontis, id. Champagne.
De todas estas bebidas, hay un completo surtido, tanto en clases superiores como en clases baratas.

Perfumería y Drogas.

Jabones, cosméticos, esencias, extractos, polvos arroz, agua florida, idem de colonia, idem azahar, idem cananga, id. Barcelona. Borlas, polveras, zarzaparrilla, aceite bacalao, sopas refractantes, pastillas goma, incienso, aceite linaza, bicarbonato soaa, cloruros, magnesia calcinada, id. efervescente, tónico oriental, sulfatos.

En cafés y té, los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y Paquetería.

Puntas de Paris, anzuelos, facas y cuchillos, tigras, hojas lata, perdigones, plancha plomo, estaño en barritas, mechas berrenos, horquillas, corchetes y evillas, agujas y alfileres, petacas, botones, trencillas, algodones, lana suiza, ballenas, bujias y velas, papel y sobres, plumas y lapiceros, naipes y cartulinas, peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otro inmensidad de artículos que seria prolija enumerar.

Puntillas, Botones, Bordados, Agremenes, Cintas, Rizados, Hilos Sedas, Algodones, Cañamazo, Paraguas, Parasoles, Sombrillas, Corsés.

EL BUEN TONO

11-MAYOR-11,
ALICANTE.

Germán Cánovas,

GRAN ESTABLECIMIENTO

MERCERIA, PASAMANERIA, BISUTERIA

Y
NOVEDADES.

Especialidad en perfumería
y
artículos para tocador.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCAINAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



RODRIGUEZ HERNANDEZ,
FARMACEUTICO,
Calle Mayor, número 22.—ALICANTE.

Comp.^a Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUNA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Pala-mos, Port-Vendres y Certe, y para Cartagena, Almería Málaga, y Marsella. Se admite vino para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses Conignatarios Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los Fosfatos que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y limpio como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anemia, el linfatisimo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas, produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas y dá á la sangre la coloracion encarnada que ha perdido con la enfermedad. — Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe.

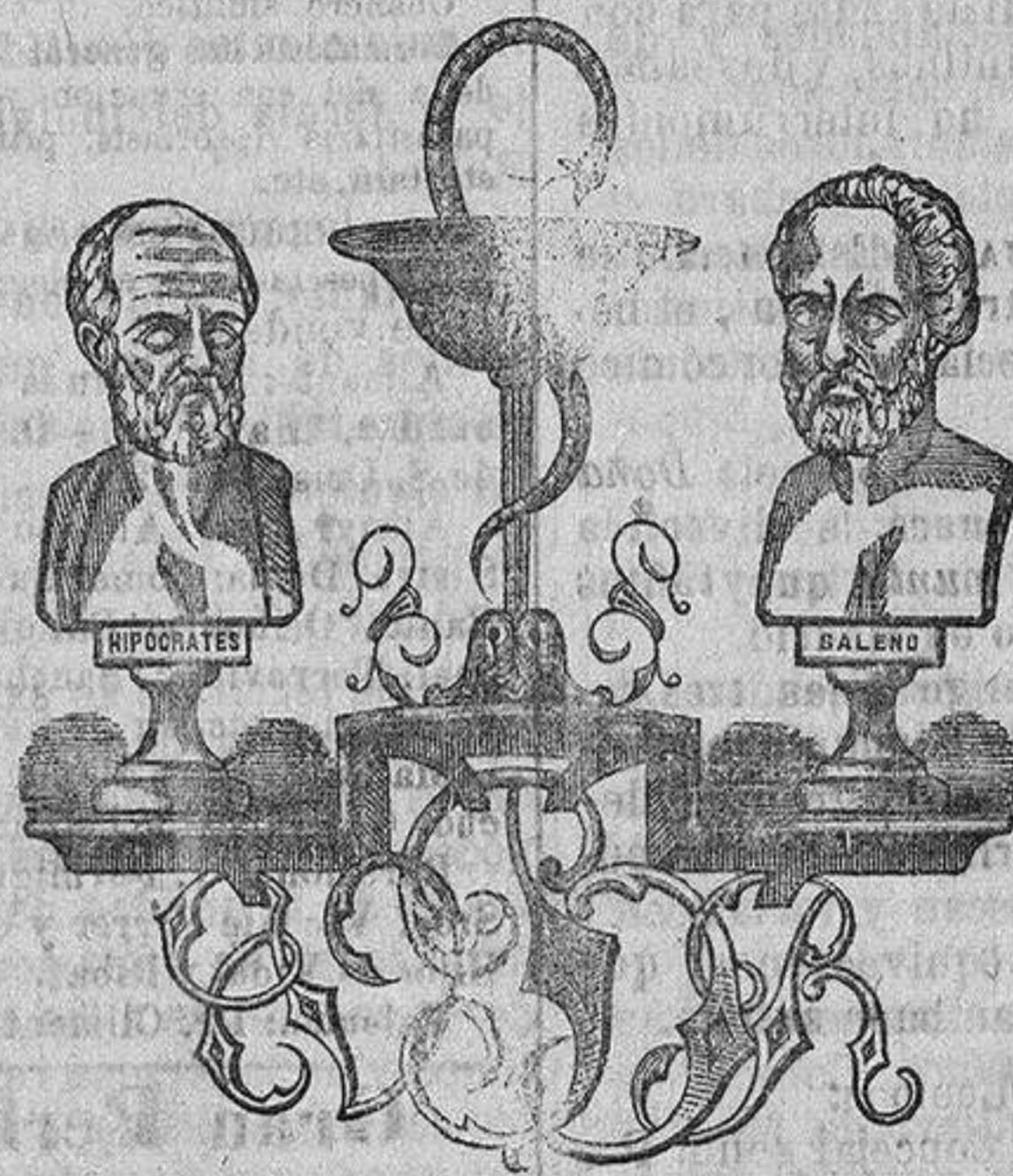
Depósito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

FARMACIA DE VICENTE BENET ROMAN,

4-MAYOR-4

Frente al paseo de Mendez-Núñez,

—ALICANTE—



JARABE DE BREA.—Pectoral de reconocida eficacia para toda las enfermedades del aparato respiratorio, que combate la ronquera y la tos, por crónicas que sean.—Frasco, 2 pesetas.

JARABE DE BREA Y TOLÚ.—De resultados positivos en los casos que están indicados los balsámicos.—Frasco, 2 pesetas.

PASTILLAS DE NIELK LEGITIMAS.—Seguro remedio para todas las afecciones de la garganta y boca.—Caja, 1.50 pesetas

SOBRES EN BLANCO Ó DE COLOR.
Los hay de varias clases impresos á numero de las casas de comercio que los pidan, á precios módicos.

Bajo la direccion de don Aureliano Ibarra, se ha abierto al publico una, en la calle de Gerona número 4.

Se proporcionan á precios equitativos los de 36, 12 y 24 libras, y se imprimen á 10 reales millar.

Agua y Poivos Dentifricos

del
Docteur Pierre
de la Facultad de Medicina de PARIS
8, PLACE DE LOPEL, PARIS

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra. En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior. Calles del Babel, Bóvedas y Cid. P. R. Dahlander y Compañía, Alicante.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris.

Estas cápsulas cortan los fluxos en 48 horas, suprimiendo el Copabe, la Gubeba y las Inyecciones.

Depósito en las principales Farmacias

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS

DIPLOMAS DE HONOR

Medallas de Oro y de Plata

EL VERDADERO Es superior

lleva en todas las CAJAS a todas las

en todas las HOJAS imitaciones

la FIRMA que se han

adjunta en todas las partes

en tinta del mundo.

ROJA. SE VENDE EN PHARMACIAS

24, Avenue Victoria, PARIS.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

RAFAEL JORDÁ.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, con esmero, prontitud y economía.

Plaza del Progreso, 5.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.